



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de DICIEMBRE de 2021 - Año 17 - N°616

2021 - Año de la paridad
2021 - Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

Creado: ORDENANZA N° 2944 - HCD - 2004
Dto: N° 18 - SdeG - 2004
Obligatoriedad: Art. N° 102

PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE MUNICIPAL

SR. SERGIO DANIEL TAMAYO

SECRETARÍA GRAL. LEGAL Y TÉCNICA
SRA. CALI VELASCO GRETTEL
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SR. RUSSO BARRERA ANDRÉS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SR. CARPIO NICOLÁS ALEJANDRO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SR. HERNÁNDEZ TORRONTÉGUI DIEGO M.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SR. ROS LUCAS DAMIÁN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
SR. GARCÍA MANUEL FACUNDO MARTÍN
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SR. VITARELLI GUSTAVO JAVIER
SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
SR. LEDESMA JORGE ANTONIO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
SRA. GIORDA ELIANA CELESTE

SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA
ASESORÍA LETRADA
SRA. VELAZQUEZ PEREYRA ROMINA VALERIA
SERVICIO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
SRA. PURI MAGALLÁN JESSICA DANIELA
ÁREA JUDICIAL
VACANTE
ÁREA ADMINISTRATIVA
SRA. GOUFFIER CAMILA NATALI
COORDINACIÓN GENERAL DE LEGAL Y TÉCNICA
SRA. HANNUN MARÍA DE LAS MERCEDES
DIRECCIÓN DE DESPACHO Y BOLETÍN OFICIAL
SRA. QUIROGA VALERIA PAOLA
PROGRAMA CONTROL NORMATIVO
SR. VELAZQUEZ JESÚS JUAN PABLO
PROGRAMA CONTROL ADMINISTRATIVO
VACANTE
PROGRAMA REDACCIÓN Y ESTILO
SRA. CATALFAMO CARINA
ESCRIBANÍA MUNICIPAL
SRA. RABA MARÍA HALIMA
COORD. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y CONTRATACIONES
VACANTE
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
SRA. OLGUIN ECHENIQUE ROCÍO AILEN
COORD. GENERAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE Y JUVENTUDES
SR. GÓMEZ ALANIZ OSVALDO DANIEL
DIRECCIÓN DE VÍNCULOS Y EVENTOS
SRA. REYES ANA LUCÍA PATRICIA
PROGRAMA LOGÍSTICA DE EVENTOS CULTURALES
VACANTE
PROGRAMA RECREACIÓN INCLUSIVA Y EDUCATIVA
SR. SOSA MARTÍN NICOLÁS
R.I.E. ZONA CENTRO
SRA. BAGLIERE LAMBERSE FLORENCIA ANA LUCÍA
R.I.E. ZONA NORTE - SUR
SRA. PONCE QUIROGA GEORGINA AYELEN
R.I.E. ZONA ESTE - OESTE
SRA. FREDÉS ANA LUCÍA GRACIELA
DIRECCIÓN DE TURISMO
SRA. BUTTINI MARINA ELENA
PROGRAMA DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA
SRA. PECHÉ SANDRA MARIELA
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN TURÍSTICA
SRA. ARRIETA LUCERO ANDREA CELESTE
DIRECCIÓN DE CULTURA
SR. SAAVEDRA HUGO DANIEL
PROG. MUSEOS Y RADIO CULTURAL "JOSÉ LA VÍA"
SR. BARROSO ADOLFO MARTÍN
PROG. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
SR. FALCO RAMÓN
DIRECCIÓN DE DEPORTES
SR. DÍAZ CARLOS ROBERTO
PROGRAMA DEPORTE SOCIAL
SRA. LUCERO YANINA
DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUDES
SR. AGUILAR WALTER DAVID
ENTE CULTURAL Y TURÍSTICO DE LA CIUDAD
SR. FOLLARI MATÍAS

SECRETARÍA DE GOBIERNO
ÁREA MESA DE ENTRADAS
SRA. GONZÁLEZ MARÍA LOURDES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INSTITUCIONALES
VACANTE
DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
SR. FERRÓN FRANCISCO ALBERTO
SUBSECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SR. DELLAFAZIA JUAN RAMÓN
DIRECCIÓN ZONA NORTE
SR. CORTÉZ FELIPE SANTIAGO
DIRECCIÓN ZONA SUR
SRA. ROMERO SALOMÓN MARÍA SOL
DIRECCIÓN ZONA ESTE
SR. BRAUER GERMÁN GASTÓN
DIRECCIÓN ZONA OESTE
SR. LESCANO CLAUDIO SANTIAGO
SUBSECRETARÍA DE DELEGACIONES DE CAV
SR. ALCARAZ MARIO PAULO
DELEGACIÓN CAV CENTRO
VACANTE
DELEGACIÓN CAV SAN MARTÍN
SRA. LESCANO MARLENE DEBORA
DELEGACIÓN CAV RAWSON
VACANTE
DELEGACIÓN CAV FÉLIX BOGADO
SR. CASTRO OCHOA JUAN ANDRÉS
DELEGACIÓN CAV 500 VIVIENDA NORTE
SRA. PASTOR MARÍA MAGDALENA
DELEGACIÓN CAV JOSÉ HERNÁNDEZ
VACANTE
DELEGACIÓN CAV JARDÍN SAN LUIS
SRA. YUNEZ ALICIA JUDITH
DELEGACIÓN CAV TERCER ROTONDA
SRA. RETTA ROXANA ANGÉLICA
DELEGACIÓN CAV LOS TRES BARRIOS
SR. GARRO KEVIN DANIEL
COORDINACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SR. CASARI GABRIEL ADRIÁN
DIRECCIÓN DE RADIO MUNICIPAL
SRA. OLGUIN GABRIELA ROXANA
DIRECCIÓN DE PRENSA
SR. CALDERÓN CARLOS DARÍO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
SRA. PEREYRA CLAUDIA BEATRIZ

SECRETARÍA DE HACIENDA
ASESORÍA LEGAL DE HACIENDA
VACANTE
SUBSECR. DE INGRESOS PÚBLICOS Y FISCALIZACIÓN
SR. IGLESIAS ROBERTO
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
SRA. ROLDÁN MUGUES DAIANA LAIS
DIRECCIÓN DE COMERCIO
SR. BROKÝ FORTINERO DARÍO MIGUEL
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL
SRA. DURANDA LAURA VALERIA
DIRECCIÓN AUDITORÍA INFORMÁTICA
SR. MASSACcesi RODRIGO ANDRÉS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN EXTERNA
SR. LUCERO QUIROGA CARLOS ARIEL
DIRECCIÓN DE INSPECCIONES
SR. CALIRI ORTÍZ MARCELO HORACIO
DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA
SR. VALLONE FEDERICO MIGUEL
DIRECCIÓN DE EJECUCIONES
SRA. NAVAS ARRÚTI CELINA ANDREA
SUBSECR. DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y FINANZAS
SR. ACOSTA HUGO ALEJANDRO
CONTADURÍA
SRA. VALLES PATRICIA MARÍA
SUBCONTADURÍA
SRA. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ MA. DE LOS MILAGROS
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
SRA. ANZULOVICH ANA CECILIA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS DEL PERSONAL
SR. LOVRINCEVICH FEDERICO GABRIEL
DIRECCIÓN DE LIQUIDACIONES
SRA. LAJINO DAIANA MARISEL
DIRECCIÓN DE CAPACITACIONES
SRA. IBÁÑEZ LAURA MARCELA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUP
SRA. ALCARAZ MARÍA EDITH
DIRECCIÓN DE TESORERÍA
SRA. RODRÍGUEZ ANA JUDITH
SUB TESORERÍA
VACANTE
DIR. GENERAL DE COMPRAS Y CONTROL DEL GASTO
SRA. QUEVEDO ALANIZ VERÓNICA MABEL
CENTRO DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS MUNICIPALES
VACANTE
GERENCIA SUPERMERCADO MUNICIPAL
SR. ZABALA MARTÍN MATÍAS

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
ASESORÍA LEGAL
SR. AFRANCIBIA MARTÍN ERNESTO
COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
SR. CORIA VICTOR JOSÉ ALBERTO
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
SRA. LAZART VANESA JUDITH
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
SR. SUANO FERNANDO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIALIDAD
SR. SUANO FACUNDOSW AGUSTÍN
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
SR. GUERRERO LUIS ROBERTO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO EDILICIO
SR. GARRO BLANCO AGUSTO MARTÍN
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO EDILICIO
SR. CORIA ANIBAL HERNÁN
SUBSECRETARÍA DE REDES DE SERVICIOS
SR. ORELLANO GREGORIO SIGIFREDO
DIRECCIÓN DE PLANTAS DE AGUA POTABLE
SR. MIDELL ANGEL ALI
DIRECCIÓN DE CLOACAS Y REDES DE AGUA
SR. CASSINI JUAN MANUEL
SUBSECRETARÍA DE ABL
SR. LUCERO PÉREZ MAURO MARTÍN
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
SR. AMAYA DIEGO GUSTAVO
DIRECCIÓN DE BARRIDO Y LIMPIEZA
SRA. GÓDOLY ERICA NATALIA
DIR. DE HIGIENE URBANA Y DE ESP. VERDES
SR. AREYUNA VÍCTOR HUGO
DIRECCIÓN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
SR. DOMÍNGUEZ MIGUEL ÁNGEL
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS
SRA. VANNI H. FLORENCIA MICAELA
SUBSECRETARÍA DE PARQUE AUTOMOTOR
SR. DOMÍNGUEZ RACALBUTO RICARDO E.
DIRECCIÓN DE COMBUSTIBLE
SRA. SOSA PASCUAL LUCIANA GRISEL
DIRECCIÓN DE CONTROL VEHICULAR
SR. FÁBREGA CERDA ITALO FRANCISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN LEGAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SR. BERGIA GUILLERMO NICOLAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO
SR. PACHECO DIEGO FERNANDO
DIR. GRAL. DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL
SR. PUEBLA VALENTE SERGIO A.
DIRECCIÓN DE PROYECTOS
SR. FUNES EMILIO NICOLÁS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PRIVADAS
SR. BARROSO PALACIOS SANTIAGO NICOLÁS
DIR. DE SUBDIVISIONES SIMPLES Y URBANIZACIONES
VACANTE
OFICINA DE INFORMACIÓN TERRITORIAL
SRA. MIRABILE VALENTINA
DIRECCIÓN GENERAL DE HÁBITAT
SRA. AIMALE LEONELA YANINA

Recepción de Publicaciones - Dirección de Despacho y Boletín Oficial
Distribución de ejemplar: GRATUITA
Municipalidad de la Ciudad de San Luis - San Martín 590 - San Luis - Argentina

OFICINA DE REGULARIZACIÓN DE TIERRAS
VACANTE
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
COORD. DE RECURSOS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA
SR. MORAN PATRICIO HIPOLITO
DIRECCIÓN DE DEFENSA CIVIL
SR. LAROVERE NERI MARCELO
SUBSECRETARÍA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO
SR. PALACIO EDUARDO JAVIER
SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y VÍA PÚBLICA
SR. SANTAGATA CHADA LUCIANO SEBASTIÁN

DIRECCIÓN OPERATIVA PARA LA GESTIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR
SR. ARROYUELO NAHUEL
DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA Y SEÑALÉTICA
SR. QUIROGA NESTOR ADRIÁN
DIR. DE POLÍTICAS DE SEGURIDAD VIAL CIUDADANA
SR. RODRÍGUEZ GUSTAVO ADOLFO
DIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN
SR. MARCONI CARLOS ALFREDO
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y DEPÓSITO
SR. GARRO SARDÓN PABLO SANTIAGO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
SR. LIBORIO SAA PEDRO IGNACIO R.
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE
SR. DOMÍNGUEZ FERNANDO ARIEL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
VACANTE
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DEL TRABAJO
SRA. ÁLVAREZ ELENA MARÍA JOSÉ
DIRECCIÓN DE SALUD
SRA. GIMÉNEZ CLAUDIA BELÉN
DIRECCIÓN DE ABORDAJE TERRITORIAL
SRA. RODRÍGUEZ MICAELA JOHANA
DIRECCIÓN DE ADULTOS MAYORES
SRA. MORALES ANA MARÍA

DIRECCIÓN BANCO DE ALIMENTOS
SR. SAA ANDRÉS JULIÁN
HOGAR DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA
SRA. DELGADO LORENA VANESA
DIRECCIÓN DE GÉNERO Y DIVERSIDAD
SRA. TEMPESTINI CRISTINA

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y GOB. ABIERTO
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS PARA LA GESTIÓN
SR. VILLEGAS ISIDRO MARTÍN
DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
SR. LUCERO JOSÉ MARCELO
DIRECCIÓN PLATAFORMA SIGEM
SR. GUTIERREZ LEONARDO GABRIEL
DIRECCIÓN DE SISTEMAS
VACANTE
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD
SRA. FERNÁNDEZ JOEL NOEMI
DIRECCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO
THOME MARINI, LEILA SUSANA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE ASUNTOS LEGALES AMBIENTALES
SRA. LEYES DANIELA
SUBSECRETARÍA DE CONTROL AMBIENTAL
SRA. GUTIERREZ MARIANA DE LA MERCED
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL
SRA. BRAVO GABRIELA BELÉN
DIRECCIÓN DE ZONOSIS
SRA. ÁVALO PAOLA ROMINA
SUBSECR. DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
SRA. CASALE LUISINA LUJÁN
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN AMBIENTAL
SRA. MARTINEZ RETTA LUCÍA
DIRECCIÓN VIVERO AGROFORESTAL MUNICIPAL
SRA. ARRIETA MARÍA SOLEDAD
CENTRO DE DISPOSICIÓN FINAL
SRA. GIOFFI MARÍA DE FÁTIMA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

AUTORIDADES

Presidente:

Cjal. CALDERÓN MARÍA PAULINA

Vice-Presidente 1°:

Cjal. TÉMOLI GASTÓN ENRIQUE

Vice-Presidente 2°:

Cjal. PÉREZ MIRANDA JESÚS OTONIEL

Sec. Legislativo:

Sra. ANA BETARIZ PARENTE

Sec. Administrativo:

Sra. AVERASTAIN LUCIANA SOLEDAD

Pro-Sec. Legislativo:

Sra. BRENDT GISELA VANESA

Pro-Sec. Administrativo:

Sr. REYNALDO ARTURO CLAVELES

CONCEJALES

SR. CARLOS A. PONCE

SRA. CELESTE APARICIO

SR. GUILLERMO ARAUJO

SR. JAVIER SUAREZ ORTIZ

SRA. MARÍA JOSÉ DOMÍNGUEZ

SR. GERMÁN PONCE

SR. DANIEL FERREYRA

SRA. DANIELA SERRANO

SR. LAUTARO OJEDA

SRA. JOHANA SOSA

SRA. MARÍA AGUSTINA GATTO

SRA. JULIETA PONCE

SR. GASTÓN TÉMOLI

SR. OTONIEL PÉREZ MIRANDA

SRA. AILEN CHAINE

JUZGADO DE FALTAS MUNICIPAL

Juez de Faltas Municipal

Dr. NÉSTOR ALEJANDRO FERRARI

TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

Presidente

C.P.N. MARCOS ADRIÁN CIANCHINO

Vocales

DRA. MARÍA PAZ PAGANO

C.P.N. JORGE GABRIEL BLANCO



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de DICIEMBRE de 2021 - Año 17 - N°616

2021 - Año de la paridad
2021 - Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

INDICE

DECRETO N°1668-SSP-2021.....	2
DECRETO N°1678-SH-2021.....	3
DECRETO N°1690-SGLyT-2021.....	4

DECRETO N° 1668-SSP-2021 San Luis, 09 de diciembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° I-10260062-2021; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 obra nota de la Secretaría de Servicios Públicos en la que solicita la ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE FERRETERIA, destinados al mantenimiento y la ornamentación de dos estructuras de árboles navideños, ubicados en la Plaza Virgen Desatanudos y Centro Cultural José La Vía, conforme Formulario de Pedido 2021 obrante en actuación 2;

Que en actuación 4 la Dirección General de Compras y Control del Gasto informa el monto estimado del presente gasto en PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CON 00/100 (\$ 348.300,00);

Que en actuación 5 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario realiza imputación de cuentas y en actuación 6 Contaduría adjunta el comprobante de imputación preventiva;

Que en actuación 8 Dirección General de Compras y Control del Gasto adjunta requerimiento y en actuación 9 solicita disponga si dar conformidad o realizar un nuevo llamado, ya que el proveedor CTY S.A.S CUIT 30-71716581-7 cotizó 1 (un) ítem de los 9 (nueve) que consta el pedido de compras;

Que en actuación 11 se acompaña nuevo requerimiento y en actuación 12 se adjuntan presupuestos de las firmas comerciales: CTY S.A.S. CUIT 30-71716581-7 y LUNA PASCUAL ANTONIO CUIT 20-11825091-6;

Que en actuación 13 se adjunta informe de Pre-adjudicación a favor de las firmas: LUNA PASCUAL ANTONIO CUIT 20-11825091-6 los ítems 1, 3, 4 y 7 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 52/100 (\$ 211.958,52) y CTY S.A.S. CUIT 30-71716581-7 los ítems 2 y 6 por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 178.800,00), el que cuenta con la debida conformidad del área solicitante;

Que en actuaciones 19/20 obra documentación de las firmas adjudicadas;

Que en actuación 24 Contaduría adjunta el comprobante de imputación preventiva con ajuste y en actuación 25 realiza Informe de Concurso de Precios;

Que en actuación 26 obra dictamen de la Asesoría Letrada informando que corresponde encuadrar el presente caso en las disposiciones del Artículo 20° primer apartado, inc. c) de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016); y en lo pertinente la Ley N° VIII-0256-2004 en su Art. 28, adoptada por el Municipio mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020) y el Decreto N° 168-SH-2008, artículo 6° inc. c) y sus modificatorias;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°.- Encuadrar el presente caso en las disposiciones del Artículo 20° primer apartado, inc. c) de la Ordenanza N° III-0768-2016



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de DICIEMBRE de 2021 - Año 17 - N°616

2021 - Año de la paridad
2021 - Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

(3463/2016), en lo pertinente la Ley N° VIII-0256-2004 en su Art. 28, adoptada por el Municipio de la Ciudad de San Luis mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020) y el Decreto N° 168-SH-2008, artículo 6° inc. c) y sus modificatorias.-

Art. 2°.- Aprobar el Procedimiento de Concurso de Precios efectuado por la Dirección General de Compras y Control del Gasto para la ADQUISICIÓN PRODUCTOS DE FERRETERIA, destinados al mantenimiento y la ornamentación de dos estructuras de árboles navideños, ubicados en la Plaza Virgen Desatanudos y Centro Cultural José La Vía.-

Art. 3°.- Adjudicar el Concurso de Precios a las firmas: LUNA PASCUAL ANTONIO CUIT 20-11825091-6 los ítems 1, 3, 4 y 7 por la suma total de PESOS DOSCIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 52/100 (\$ 211.958,52) y CTY S.A.S. CUIT 30-71716581-7 los ítems 2 y 6 por la suma total de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$ 178.800,00), conforme informe de Adjudicación obrante en actuación 13. -

Art. 4°.- Declarar Desierto el ítem 5, por falta de cotización del mismo.-

Art. 5°.- Oportunamente librar Orden de Provisión y Orden de Pago conforme lo establecido en el Art. 2° y 3° del presente Decreto. -

Art. 6°.- Imputar el gasto a la siguiente partida presupuestaria.

09.30.16.51.00.51.01.3.90.2.7.9.0. \$ 390.758,52.-

Art. 7°.- Notificar por la Dirección General de Compras y Control del Gasto a las firmas oferentes, del presente Decreto.-

Art. 8°.- Hacer saber a Secretaría de Hacienda, Contaduría y Dirección General de Compras y Control del Gasto.-

Art. 9°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Servicios Públicos y el señor Secretario de Hacienda. -

Art. 10°.- Comunicar, notificar, dar al Registro Oficial y Archivar. -

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

SERGIO DANIEL TAMAYO
INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DIEGO MARCELO HERNANDEZ TORRONTAGUI
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

NICOLAS ALEJANDRO CARPIO
SECRETARIO DE HACIENDA

DECRETO N° 1678-SH-2021
San Luis, 13 de diciembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° I-10190206-2021; y,

Que en actuación 1 la Dirección de Bromatología solicita la compra de TRES (3) Aires Acondicionados Frio/Calor, con instalación, necesarios para acondicionar las oficinas de la Dirección; según lo detallado en Formulario de Pedido obrante en actuación 2;

Que en actuación 4 la Dirección General de Compras y Control del Gasto estima que el monto para afrontar el presente gasto asciende a la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 645.000,00);

Que en actuación 5 la Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario informa la partida con la cuál se hará frente al presente gasto;

Que en actuaciones 6 Contaduría adjunta la afectación Preventiva por el monto antes mencionado;

Que en actuación 8 se adjunta Detalle de Requerimiento;

Que en actuación 9 obran las cotizaciones de las Firmas "SHINKO S.H." CUIT N° 30-71489326-9, "FERNANDEZ PABLO GASTÓN" CUIT N° 20-29232178-4 y "LEYES GIULIANO ALEJANDRO ENRIQUE" CUIT N° 20-26213450-5;

Que en actuación 10 obra Informe de Pre Adjudicación a favor de las Firmas "SHINKO S.H." CUIT N° 30-71489326-9 y "LEYES GIULIANO ALEJANDRO ENRIQUE" CUIT N° 20-26213450-5;

Que en actuación 11 se adjunta Bitácora de Comunicación invitando a cotizar a diversas firmas del medio;

Que en actuaciones 12/13 la Dirección General de Compras y Control del Gasto adjunta los Pliegos del Concurso de Precios N° 229/2021 de las Firmas que presentaron las cotizaciones correspondientes a los ítems a adquirir;

Que en actuación 17 la Dirección de Bromatología, genera la correspondiente Pre Adjudicación a favor de las Firmas "SHINKO S.H." CUIT N° 30-71489326-9 el ítem 1 por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 491.460,00) y "LEYES GIULIANO ALEJANDRO ENRIQUE" CUIT N° 20-26213450-5 el ítem 2 por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), haciendo un total de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 566.460,00), debidamente conformada;

Que en actuación 18 Contaduría ajusta el monto de la Afectación Preventiva de acuerdo al monto de la Pre Adjudicación;

Que en actuación 20 Asesoría Letrada aconseja encuadrar el presente caso en lo dispuesto en el artículo 20° primer apartado, inc. c) de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016); y en lo pertinente la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020) y el Decreto N° 168-SH-2008, artículo 6° inc. c), y sus modificatorias; Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de DICIEMBRE de 2021 - Año 17 - N°616

2021 - Año de la paridad
2021 - Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

Art. 1°.- Encuadrar el presente caso en lo dispuesto en el artículo 20° primer apartado, inc. c) de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016); y en lo pertinente la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020) y el Decreto N° 168- SH-2008, artículo 6° inc. c), y sus modificatorias.-

Art. 2°.- Aprobar el Procedimiento de Concurso de Precios N° 229/2021, efectuado por la Dirección General de Compras y Control del Gasto, para la compra de de TRES (3) Aires Acondicionados Frio/Calor, con instalación, destinados a la Dirección de Bromatología.-

Art. 3°.- Adjudicar el Concurso de Precios N° 229/2021, a las Firmas "SHINKO S.H." CUIT N° 30-71489326-9 el Item 1 por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 491.460,00) y "LEYES GIULIANO ALEJANDRO ENRIQUE" CUIT N° 20-26213450-5 el Item 2 por la suma de PESOS SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 75.000,00), haciendo un total de PESOS QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 566.460,00); conforme Informe de Pre Adjudicación obrante en actuación 17.-

Art. 4°.- Oportunamente librar Orden de Provisión y Orden de Pago conforme lo establecido en los Art. 2° y 3°.-

Art. 5°.- Imputar el gasto que demande el presente a la siguiente partida presupuestaria:

10-14-16-00-00-01-3-90-4-3-7-0 \$ 566.460,00

Art. 6°.- Por Dirección General de Compras y Control del Gasto, notificar el presente Decreto a las Firmas oferentes.-

Art. 7°.- Hacer saber a la Dirección de Bromatología, Dirección General de Compras y Control del Gasto, Contaduría y Tesorería.-

Art. 8°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Hacienda.-

Art. 9°.- Comunicar, notificar, dar al Registro Oficial y archivar.-

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY N° V-0591-2007

SERGIO DANIEL TAMAYO
INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

NICOLAS ALEJANDRO CARPIO
SECRETARIO DE HACIENDA

DECRETO N° 1690-SSP-2021
San Luis, 17 de diciembre de 2021

VISTO:

El Expediente N° I-10190045-2021; y,

CONSIDERANDO:

Que en actuación 1 obra nota de la Dirección de Barrido y Limpieza mediante la cual solicita la CONTRATACIÓN (ALQUILER) DE DOS (2) CAMIONES CON CAJA VOLCADORA Y ENGANCHE, necesarios para poder seguir brindando un buen servicio para los vecinos de la Ciudad, según especificaciones que surgen del formulario de Pedido 2021, obrante en actuación 6;

Que en actuación 8 Dirección General de Compras y Control de Gasto informa el monto estimado del presente gasto en la suma de PESOS CINCO MILLONES CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.040.000,00);

Que en actuación 9 Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario hace registro del gasto para imputar al ejercicio 2022 y en actuación 10 Contaduría toma conocimiento de lo actuado;

Que en actuación 13 se agrega PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS, perteneciente a la Licitación Pública a llevarse a cabo bajo el N° 40-SSP-2021;

Que en actuación 16 Asesoría Letrada considera que el caso encuadra en las disposiciones del Art. 20° primer apartado, inc. a), de la Ordenanza N° III-0768-2016 (3463/2016) y el Art.6° inc. a) del Decreto N° 168-SH2008 y sus modificatorias, y en lo pertinente Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por éste Municipio mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020), no formulando objeciones legales para el dictado del pertinente acto administrativo;

Que en actuaciones 20 y 22 se acompañan PLIEGO GENERAL UNICO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS; Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DECRETA:

Art. 1°.- Encuadrar el presente caso en las disposiciones de lo establecido en el Art. 20° primer apartado, inc. a), Art. 27° y ss. de la Ordenanza N° III0768-2016 (3463/2016) y en lo pertinente la Ley N° VIII-0256-2004, adoptada por este Municipio mediante Ordenanza N° III-0972-2020 (3667/2020) y el Art.6° inc. a) del Decreto N° 168-SH-2008 y sus modificatorias.-

Art. 2°.- Aprobar la documentación licitatoria: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 13) y PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS (actuación 22) obrantes en el Expediente N° I-10190045-2021, correspondiente a la Licitación Pública N° 40-SSP-2021.-



BOLETIN OFICIAL

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

22 de DICIEMBRE de 2021 - Año 17 - N°616

2021 - Año de la paridad
2021 - Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

Art. 3°.- Llamar a Licitación Pública N° 40-SSP-2021, para la CONTRATACIÓN (ALQUILER) DE DOS (2) CAMIONES CON CAJA VOLCADORA Y ENGANCHE, con destino a las tareas diarias efectuadas en la Ciudad por Dirección de Barrido y Limpieza, por un presupuesto oficial de PESOS CINCO MILLONES CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.040.000,00).-

Art. 4°.- Autorizar a la Dirección General de Compras y Control de Gasto a realizar el llamado a Licitación Pública N° 40-SSP-2021.-

Art. 5°.- Efectuar publicación de edictos del presente llamado a licitación pública, conforme plazos de ley.-

Art. 6°.- Autorizar a Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario a imputar en el Ejercicio Año 2022 la suma de PESOS CINCO MILLONES CUARENTA MIL CON 00/100 (\$ 5.040.000,00).-

Art. 7°.- Por la Dirección General de Compras y Control de Gasto implementar todas las medidas conducentes a lo dispuesto en el presente Decreto.-

Art. 8°.- Hacer saber a Secretaría de Hacienda, Contaduría, Dirección de Presupuesto y Control Presupuestario, Dirección General de Compras y Control de Gasto, Tesorería y Dirección de Barrido y Limpieza.-

Art. 9°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario de Servicios Públicos y el Señor Secretario de Hacienda. -

Art. 10°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y Archivar. -

FIRMADO DIGITALMENTE SEGÚN LEY PROVINCIAL N° V-0591-2007

SERGIO DANIEL TAMAYO
INTENDENTE DE LA CIUDAD DE SAN LUIS

DIEGO MARCELO HERNANDEZ TORRONTAGUI
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS

NICOLAS ALEJANDRO CARPIO
SECRETARIO DE HACIENDA



AVISO



LICITACIÓN PÚBLICA
N° 40 -SSP-2021
EXPEDIENTE I-10190045-2021

OBJETO: "CONTRATACIÓN (ALQUILER) DE DOS (2) CAMIONES CON CAJA VOLCADORA Y ENGANCHE"

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CINCO MILLONES CUARENTA MIL CON 00/100 [\$ 5.040.000,00].-

VALOR DE PLIEGO: GRATUITO

FECHA Y HORA DE APERTURA: 07 DE ENERO DE 2022 A LAS 12:00 HS EN SALA DE SITUACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN LUIS

CONSULTAS: MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN LUIS SAN MARTÍN 590 - DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTROL DEL GASTO

CONSULTA DIGITAL: <https://sanluislaciudad.gob.ar/>



Municipalidad
de San Luis



SAN LUIS
LA CIUDAD

